Bogotá, 27 de julio de 2021

Doctora
GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE
Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial - VASB
Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
Ciudad

Asunto: *Terminación anticipada Contrato de Consultoría Individual No. 219 de 2021 - Contrato empréstito BID 2732/OC-CO. Programa Abastecimiento de Agua y manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales.*

Estimada Doctora Gloria,

Como es de su conocimiento inicie actividades con el Programa "Abastecimiento de Agua y manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales acreditado por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y actualmente estoy adelantando una carrera profesional en Administración de Empresas en la Fundación Universitaria Cafam, por ende y de manera respetuosa me permito solicitarle, en su condición de Supervisora del Contrato de la referencia, que se autorice la terminación anticipada del mismo, dado que por razones asociadas a mi carrera desarrollaré actividades profesionales y me es imposible continuar ejecutando el presente contrato.

Acorde a la Cláusula Vigésima Tercera del Contrato, se estipula como "**Formas de Terminación",** que este pueda terminarse **por mutuo acuerdo entre las partes**, forma que se encuentra acordada con la Coordinación del Programa BID Rural.

Con el fin de evitar traumatismos al Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales, al cual presto servicios como Auxiliar Administrativa, me permito proponer como fecha de terminación bilateral el próximo 09 de agosto de 2021, tiempo que permite finalizar correctamente las actividades que en la actualidad me encuentro ejecutando en el marco del contrato.

De antemano, agradezco profundamente la oportunidad concedida y anhelo que el programa logre el cumplimiento de las metas y propósitos fijados tal como se ha venido ejecutando.

Atentamente,



GAUDY YARLLIN HERNANDEZ LAVERDE
C.C. No. 1.016.093.403

Copia: Nubia Prada Sanmiguel – Coordinación Programa BID Rural